

# Segantini S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SEGANTINI S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía SEGANTINI S.A., tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2007, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. La compañía ha cumplido las metas programadas ya sea en ingresos y en las utilidades generadas.
5. Se recomienda a la Junta que la compañía pueda seguir ejerciendo la misma actividad económica.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**Freddy Méndez García**  
Presidente

